

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas y veintinueve minutos con la concurrencia del Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE**: "Buenos días con todos los presentes, señora Secretaria sírvase verificar el cuórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Con su venia, señor Alcalde, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 31 de mayo del año 2018: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; Msc. Susana González Rosado, presente; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, ausente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, presente. Señor Alcalde, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Por consiguiente, se instala la sesión. Voy a solicitar comedidamente a algún Concejal o Concejala, se sirvan mocionar una reforma al orden del día, para incluirla como punto uno uno para conocer las licencias que por el día de hoy, presentan los señores Concejales Lidice Aldas Giler y Gustavo Navarro. Concejala Luzmila Nicolalde".- **LA CONCEJALA NICOLALDE**: "Para elevar a moción la modificación del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Moción de la Concejala Nicolalde, con el apoyo de los Concejales Morales, Flores, Alman, Baquerizo, Gilbert, González, Murillo y Samaniego. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado y prosiga con el orden del día. **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, ausente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente apoyada por los Concejales Morales, Flores, Alman, Baquerizo, Gilbert, González, Murillo y Samaniego, respecto a modificar el orden del día para incluir como puntos: 1.1. Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencias presentadas por los señores Concejales Lidice Aldas Giler e Ing. Gustavo Navarro Guerrero, por el día 31 de mayo de 2018, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR**

B

UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, LA MODIFICACIÓN PROPUESTA AL ORDEN DEL DÍA E INCLUIR COMO PUNTO 1.1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES: LÍDICE ALDAS GILER E ING. GUSTAVO NAVARRO GUERRERO, POR EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018.- EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto uno y uno uno del orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO UNO Y UNO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia sin sueldo presentada por la señora Concejala Zaida Loayza Romero, por el lapso del 30 de mayo al 15 de junio de 2018; y, 1.1. Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencias presentadas por los señores Concejales Lidice Aldas Giler e Ing. Gustavo Navarro Guerrero, por el día 31 de mayo de 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "En conocimiento de ustedes señores Concejales, este punto del orden del día, Concejala María del Carmen Alman tiene la palabra".- LA CONCEJALA ALMAN: "Elevo a moción el punto 1 y 1.1 del orden del día".- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción de la Concejala Alman por la aprobación de las licencias, apoyo de los Concejales Gilbert, Flores, Sánchez y Nicolalde. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado de la votación y ponga en conocimiento el punto dos del orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, ausente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor.

Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. María del Carmen Alman Corozo, debidamente apoyada por los Concejales Gilbert, Flores, Sánchez y Nicolalde, en el sentido de que se apruebe el punto uno y uno uno del orden del día, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO, POR EL LAPSO DEL 30 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2018; Y, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALAS LÍDICE ALDAS GILER E ING. GUSTAVO NAVARRO GUERRERO, POR EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018.** *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias presentadas, se incorporan a la sesión los señores Concejales Lcdo. Ezio Bravo Ramírez y Msc. Dolores Vicuña Verduga, lo que para efecto de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes*".- EL SEÑOR ALCALDE: "Continúe con el orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de mayo del 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Les recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, su obligación de abstenerse, en cuanto no hubiesen estado presentes en el acta que se está conociendo y resolviendo. Concejala Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Señor Alcalde, para elevar a moción el punto

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO, POR EL LAPSO DEL 30 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2018; Y, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALAS LÍDICE ALDAS GILER E ING. GUSTAVO NAVARRO GUERRERO, POR EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018. *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias presentadas, se incorporan a la sesión los señores Concejales Lcdo. Ezio Bravo Ramírez y Msc. Dolores Vicuña Verduga, lo que para efecto de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes*".- EL SEÑOR ALCALDE: "Continúe con el orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de mayo del 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Les recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, su obligación de abstenerse, en cuanto no hubiesen estado presentes en el acta que se está conociendo y resolviendo. Concejala Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Señor Alcalde, para elevar a moción el punto

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO, POR EL LAPSO DEL 30 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2018; Y, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALAS LÍDICE ALDAS GILER E ING. GUSTAVO NAVARRO GUERRERO, POR EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018. *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias presentadas, se incorporan a la sesión los señores Concejales Lcdo. Ezio Bravo Ramírez y Msc. Dolores Vicuña Verduga, lo que para efecto de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes*".- EL SEÑOR ALCALDE: "Continúe con el orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de mayo del 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Les recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, su obligación de abstenerse, en cuanto no hubiesen estado presentes en el acta que se está conociendo y resolviendo. Concejala Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Señor Alcalde, para elevar a moción el punto

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO, POR EL LAPSO DEL 30 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2018; Y, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALAS LÍDICE ALDAS GILER E ING. GUSTAVO NAVARRO GUERRERO, POR EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018. *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias presentadas, se incorporan a la sesión los señores Concejales Lcdo. Ezio Bravo Ramírez y Msc. Dolores Vicuña Verduga, lo que para efecto de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes*".- EL SEÑOR ALCALDE: "Continúe con el orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de mayo del 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Les recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, su obligación de abstenerse, en cuanto no hubiesen estado presentes en el acta que se está conociendo y resolviendo. Concejala Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Señor Alcalde, para elevar a moción el punto

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO, POR EL LAPSO DEL 30 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2018; Y, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALAS LÍDICE ALDAS GILER E ING. GUSTAVO NAVARRO GUERRERO, POR EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018. *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias presentadas, se incorporan a la sesión los señores Concejales Lcdo. Ezio Bravo Ramírez y Msc. Dolores Vicuña Verduga, lo que para efecto de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes*".- EL SEÑOR ALCALDE: "Continúe con el orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de mayo del 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Les recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, su obligación de abstenerse, en cuanto no hubiesen estado presentes en el acta que se está conociendo y resolviendo. Concejala Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Señor Alcalde, para elevar a moción el punto

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO, POR EL LAPSO DEL 30 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2018; Y, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALAS LÍDICE ALDAS GILER E ING. GUSTAVO NAVARRO GUERRERO, POR EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018. *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias presentadas, se incorporan a la sesión los señores Concejales Lcdo. Ezio Bravo Ramírez y Msc. Dolores Vicuña Verduga, lo que para efecto de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes*".- EL SEÑOR ALCALDE: "Continúe con el orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de mayo del 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Les recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, su obligación de abstenerse, en cuanto no hubiesen estado presentes en el acta que se está conociendo y resolviendo. Concejala Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Señor Alcalde, para elevar a moción el punto

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 6
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2018

dos del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, apoyada por los Concejales Morales, Sánchez. Considere las abstenciones interpuestas. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado de la votación”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, abstención; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor; Msc. Dolores Vicuña Verduga, abstención. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera, debidamente apoyada por los Concejales Morales y Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor doce (12) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Msc. Susana González Rosado y Msc. Dolores Vicuña Verduga. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES, EL ACTA DE SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2018**”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Continúe con el orden del día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de **REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA REFORMA A LA LEY 2007-88 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 105 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2013**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Les recuerdo una precisión. Este tema es una reforma a la ordenanza respectiva simplemente para adecuarla a la Ley, a los nuevos términos de la Ley. Concejal Samaniego”.- **EL CONCEJAL SAMANIEGO:** “Sí señor Alcalde, para elevar a moción este punto del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción del Concejal Samaniego, con el apoyo de los concejales González, Murillo, Baquerizo, Bravo, Morales, Pinto, Flores, Gilbert. Tome votación señora Secretaria, proclame su resultado y ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto número cuatro del orden del día, con sus tres numerales”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor; Msc. Dolores Vicuña Verduga, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Manuel Samaniego Zamora, debidamente apoyada por los Concejales González, Murillo, Baquerizo, Bravo, Morales, Pinto, Flores y Gilbert, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE**

8

REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA REFORMA A LA LEY 2007-88 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 105 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2013, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).- EL SEÑOR ALCALDE: “Sírvase

poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto cuatro del orden del día”.- LA SEÑORA SECRETARIA: “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA –FIDAL-, que tiene por objeto la entrega de un aporte económico de US\$ 24.000,00 para cubrir parte de los gastos del desarrollo y organización de su proyecto denominado “Escuela de Liderazgo 2018-Centro de Formación para el Futuro”. 4.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico por la suma de US\$7.000.00. para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa que rememora el aniversario de la parroquia. 4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEON, que tiene por objeto formalizar la entrega del aporte económico de US\$25.000.00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa cultural denominado “FESTIVAL DEL RIO”.- EL SEÑOR ALCALDE: “En

consideración de ustedes el punto cuatro del orden del día. Concejala Nicolalde”.- LA CONCEJALA NICOLALDE: “Para mocionar el punto cuatro del orden del día, en sus tres numerales”.- EL SEÑOR ALCALDE: “Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, hay varios apoyos de los concejales Murillo, Vicuña, Bravo, Morales, Flores, Gonzalez y Samaniego. Tome votación señora Secretaria y proclame el resultado de dicha votación”.- LA SEÑORA SECRETARIA: “Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor; Msc. Dolores Vicuña Verduga, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente apoyada por los Concejales Murillo, Vicuña, Bravo, Morales, Flores, Gonzalez y Samaniego, respecto a que se apruebe el punto cuatro del orden del día, con sus tres numerales, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 6
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA –FIDAL-, QUE TIENE POR OBJETO LA ENTREGA DE UN APORTE ECONÓMICO DE US\$ 24.000,00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DEL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE SU PROYECTO DENOMINADO “ESCUELA DE LIDERAZGO 2018-CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL FUTURO”. 4.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APORTE ECONÓMICO POR LA SUMA DE US\$7.000.00, PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUE REMEMORA EL ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA. 4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEON, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DEL APORTE ECONÓMICO DE US\$25.000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL DENOMINADO “FESTIVAL DEL RIO”.- EL SEÑOR ALCALDE: “Ponga en consideración del Concejo, el punto cinco del orden del día, que es el último”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe **COM.URB-2018-004** de la Comisión Legislativa de Urbanismo, relacionado con el Cambio de Categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado, del A.C.M. 7-3 de código catastral No. 48-1211-018, con un área de 1334,74 m2, de propiedad de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, a permutarse con el inmueble propiedad de Inmobiliaria De Wang, INMODEWANG S.A., identificado con el código catastral No. 48-1212-001, con un área de 1334,74 m2, ubicados en la Urbanización Veranda”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En consideración de ustedes este punto número cinco, señores Concejales y Concejalas. Concejal Baquerizo”.- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** “Sí señor Alcalde, para elevar a moción este quinto punto del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, con el apoyo de los concejales Vicuña, Bravo, Morales, Tabacchi, Pinto, Flores, Murillo, Samaniego, González y Gilbert. Tome votación señora Secretaria, y proclame su resultado”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor; Msc. Dolores Vicuña Verduga, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente apoyada por los Concejales Vicuña, Bravo, Morales, Tabacchi, Pinto, Flores, Murillo, Samaniego, González y Gilbert, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PÚBLICO A BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO, DEL A.C.M. 7-3 DE CÓDIGO**

CATASTRAL NO. 48-1211-018, CON UN ÁREA DE 1334,74 M2, DE PROPIEDAD DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, A PERMUTARSE CON EL INMUEBLE PROPIEDAD DE INMOBILIARIA DE WANG, INMODEWANG S.A., IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 48-1212-001, CON UN ÁREA DE 1334,74 M2, UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN VERANDA, TENIENDO COMO FUNDAMENTO EL INFORME COM.URB-2018-004 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE URBANISMO.- EL SEÑOR ALCALDE: "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día reformado, procedo a clausurar esta sesión y convoco a una nueva con carácter de ordinaria a la Corporación Municipal para el día jueves 7 de junio del 2018, a las 12 horas. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".-----
El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



AB. JAIME NEBOT SAADI
ALCALDE DE GUAYAQUIL



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL